Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de noviembre de 2018

Versión estenográfica de la reunión permanente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el *Mezzanine norte del* edificio A.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy buenos días, diputadas, diputados. Muchísimas gracias por acompañarnos el día de hoy. Hoy nos acompaña el quinto visitador general de la CNDH, doctor Edgar Corzo Sosa, para que si alguno no lo conoce, él es que le hicimos la amable invitación de acompañarnos el día de hoy. Vamos a iniciar lo que es esta sesión permanente que desde la sesión ordinaria pasada convocamos. Le pido a la diputada Teresa que me apoyo solicitando haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas de la Comisión de Asuntos Migratorios para ver si hay quórum.

La secretaria diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos: Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 17 firmas de diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, señora presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, Tere. Compañeros diputados, diputadas, como bien les digo, le vamos a dar continuidad a la primera reunión ordinaria que tuvimos en la sesión pasada que por motivo de la caravana migrante, todo mundo lo sabe, abrimos esta comisión a sesión permanente a partir del 24 de octubre.

Solicito a la secretaría dar lectura al orden del día que por ser declarada sesión permanente se tomará el mismo de la reunión pasada, sólo integrando los incisos a), b) y c) en asuntos generales, y asimismo consúltese si es de aprobarse.

La secretaria diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos: Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de instalación.

Reunión permanente Jueves 8 de noviembre de 2017 Turno 1, hoja 2, bpg

- 4. Comunicaciones existentes a la comisión.
- 5. Ejes de trabajo de la comisión para la construcción del plan de trabajo.
- 6. Asuntos legislativos turnados a la comisión.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Informe al diálogo con sociedad civil.
- 9. Presentación de la situación en la caravana migrante de Edgar Corzo, quinto visitador de la CNDH.
- 10. Acción a realizar desde la comisión.
- 11. Clausura y cita para la próxima reunión.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Los puntos 3, 4, 5 y 6, enumerados en el orden del día que la compañera Teresa nos acaba de mencionar, son los que a ustedes se les hizo de su conocimiento y nos vimos en la sesión permanente pasada, por lo que le solicito a la secretaría que lo lleve a votación si se dispensa para su discusión, pasando así a los asuntos generales. Es sesión permanente, entonces se toma el quórum de la sesión pasada, es por eso que dijimos que había las 16 por la sesión que quedó sesión permanente.

La secretaria diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos: Se pone a discusión de los puntos 3, 4, 5 y 6 del orden del día. No habiendo quien haga uso de la palabra en votación económica se pregunta si se dispensan los puntos 3, 4, 5 y 6 del orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarse (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: El siguiente punto del orden del día, compañeras, compañeros, se refiere a asuntos generales en donde como punto número a) tenemos el informe del diálogo con sociedad civil y el b), presentación de la situación de la caravana migrante de Edgar Corzo, quinto visitador de la CNDH.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 3, bpg

¿A qué se refiere el informe del diálogo con sociedad civil? Muchos de los que están aquí a mi lado

izquierdo los pude invitar el día de ayer para que asistieran y escucharan de viva voz los sucesos que han

venido ocurriendo a través de esta caravana.

Los que son de esta comisión, secretarios, integrantes de esta Comisión de Asuntos Migratorios, su

servidora les ha ido haciendo llegar toda esta información desde que han estado en Chiapas, cuando

llegaron a Oaxaca, su tránsito por Veracruz, Puebla y hasta ahora Ciudad de México.

Los he estado informando de qué es lo que se ha estado viendo de las necesidades que hay, de las acciones

que estamos tomando. Hemos estado subiendo puntos de acuerdo exhortando al gobierno federal para

que reacciones y no nada más sea un mero observador de la situación.

Pasaría a saltarme este punto, ya que la información cuenta con ella. El día de ayer nos vimos con el

coordinador temático, el día de antier tuvimos sesión de mesa directiva, y pasaría al segundo punto que

es muy importante que es a la perspectiva, porque ha estado ahí desde que salieron del triángulo norte

hasta ahorita, este momento a la Ciudad de México con el visitador general Edgar Corzo.

La mecánica va a ser que él nos diga en amplios rasgos, porque sabemos que es muy extensa toda la

información que se tiene, para que él nos platique todo lo que ha venido sucediendo a partir del 13 de

octubre que salen desde allá, y al terminar su participación todas las diputadas y diputados que tengan

preguntas o que quieran hacer un comentario, pues ahí entrará su participación, si todos están de acuerdo.

Gracias.

El visitador Edgar Corzo Sosa: Muy buenos días. Agradezco la invitación a esta Comisión de Asuntos

Migratorios, en especial a su presidenta, a la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, la oportunidad de

comentarles lo que está haciendo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en esta caminata,

después caravana y también se le ha llamado éxodo migrante.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 4, bpg

Si me permite, haré dos puntos introductorios para unas cuestiones genéricas que vale la pena tener

presentes. El primero es de las caravanas o los éxodos o las caminatas, y el segundo la función que realiza

la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Actualmente en relación con el primer punto, tenemos en territorio mexicano tres caravanas y se habla

de una cuarta –yo no la veo– en territorio mexicano. Muy probablemente se refieren a una cuarta porque

se está formando en otro país, pero en territorio mexicano nosotros estamos dando seguimiento a tres

caravanas.

La primera que entró el 19 de octubre y se encuentra actualmente en Ciudad de México. La segunda entró

el 28 de octubre y se encuentra en este momento llegando a Matías Romero, Oaxaca. La tercera entró el

2 de noviembre y se encuentra en este momento llegando a Pijijiapan, Chiapas. Tuvimos caravanas en

Chiapas, en Oaxaca y en Ciudad de México.

Me extenderé más en la primera de las caravanas que es la que tenemos actualmente, pero la Comisión

Nacional de los Derechos Humanos tiene desplegado personal de la misma institución asistiendo en estos

momentos las tres caravanas. Sabemos lo que está pasando en Pijijiapan, en Matías Romero y lo que está

sucediendo aquí actualmente.

Comentarles también que lo que está realizando la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es

prácticamente dividido en dos aspectos. Pueden ser muchos más, pero sí vale la pena tener presente dos

aspectos. Uno de asistencia humanitaria y el otro de protección de derechos humanos.

Asistencia humanitaria en términos genéricos, les comento, significa que es el prever que tengan los

elementos necesarios para la subsistencia todas estas personas que forman parte de las diferentes

caravanas. Esa asistencia es asistencia humanitaria que se traduce en alimentos, en salud, agua, lugar

donde guarecerse, que es lo mínimo que ellos puedan tener como personas que son y como cualquier

persona lo es.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 5, bpg

En relación con la protección, nosotros nos hemos dedicado principalmente al levantamiento de quejas,

a la emisión de medidas cautelares y también a aspectos de orientaciones, orientaciones jurídicas en

términos generales.

Esos son los dos aspectos en los que nos hemos visto inmersos. Los dos tienen intensidades de diferente

grado. Asistencia humanitaria puede tener de no tenerla hasta tenerla y estar cubierta, y protección de

derechos humanos puede ser hasta un bloqueo de carretera directamente...

(Sigue turno 2)

... puede ser hasta un bloqueo de carretera directamente, en donde supuestamente, como una intención

de dar a conocer una información, pues se bloquea la carretera, con lo que esto implica un bloqueo, no

implica el dar a conocer una información, tiene una connotación mucho mayor, y más de contención e

incluso, provocación.

Entonces, los dos son los aspectos que estamos permanentemente manejando. Entramos en la primera de

las caravanas o de los éxodos. Aquí hemos tenido diversas etapas. Nosotros ya hemos hecho un recuento

de varias etapas, pero se los hago rápidamente. Solamente para señalar algunos puntos que después vale

la pena tener presente.

Les recuerdo que, antes incluso, de la primera etapa, que es territorio mexicano, la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos, nuestro presidente, está en comunicación directa con el Comisionado

Nacional de Derechos Humanos de Honduras y con el procurador de protección de derechos humanos

de Guatemala. Con los dos ha tenido una interacción.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 6, bpg

Entonces sabíamos desde antes que llegara la caravana a territorio mexicano, cómo se estaba

conformando, cuál era su perfil, cómo salió de Honduras, cómo entró a Guatemala, cómo atravesó

Guatemala y cuando llegó a Tecún Umán, la frontera de Guatemala con México.

De hecho, nosotros empezamos ni siquiera en territorio mexicano. Fuimos, atravesamos el puente, y

cuando todavía no se cerraba el puente y asistimos ahí en Tecún Umán, vimos como ya el contingente

era de 400, de 600 y seguían llegando y llegando.

Entonces, con independencia de esta alianza, de instituciones nacionales de derechos humanos, pues

bueno nosotros en esa primera etapa de llegada al puente, como habíamos monitoreado todo, emitimos

las primeras cautelares, cautelares diciendo: asistencia humanitaria y protección de derechos humanos

porque viene un contingente de esta naturaleza. No podría nadie decir que no sabría más o menos lo que

iba a suceder en cuanto a necesidad de asistencia humanitaria y protección de derechos humanos porque

se dirigieron estas cautelares a 15 autoridades, autoridades federales y autoridades estatales y también

municipales. O sea fueron 15, estaban dadas.

Sin embargo ha sucedido lo que hemos visto a lo largo de este tiempo. Al principio como que se queda

solo en el oficio que se envía y hasta que ven la magnitud del número de personas, hasta entonces dice:

ah, caray, sí tenemos que hacer algo.

Primero lo toma muy a la ligera y luego ya se ve. Pero como quiera que sea, estuvimos ahí, en la primera

etapa, en el puente. Esas imágenes que ustedes vieron, y en donde hubo un enfrentamiento, rompieron la

reja de Guatemala, pasaron ya a la reja de México.

Debo decirles que la reja que contiene de México está, no en la línea divisoria a la mitad del río Suchiate,

está más adentro del territorio mexicano. O sea que la caravana donde fue contenida, en buena parte ya

estaba en territorio mexicano, imposible sostener otra cosa. Ya estaba en territorio mexicano. No estaba

en la mera división a la mitad del río.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 7, bpg

Entonces muchas de las personas que se conglomeraron ahí estaban en territorio mexicano. Bueno, pues

ahí fue cuando tuvimos el primer enfrentamiento en donde vino, una vez que la reja fue levantada, sí

superada, llegaron a la de México y ahí hubo una etapa de lanzamiento de sustancias químicas a esta

caravana.

El problema es que iban mujeres y niños adelante. Entonces, al darse cuenta de esto, pasaron, dejaron

pasar a las mujeres y niños ya a México, a la garita, y ahí estábamos nosotros ya, la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos, y fuimos nosotros, con el equipo médico correspondiente, quienes dimos las

primeras atenciones, porque no había persona para la asistencia humanitaria en materia de salud.

Entonces hemos calificado o hemos dicho que esta etapa fue de contención. O sea, solamente se pensó

en una contención y no en una asistencia humanitaria con, obviamente con aspectos que tenían que ver

con cuestiones de salud.

Entonces esa fue una primera etapa muy importante, ustedes vieron las escenas. Después entramos en

una, que fue el inicio del recorrido. Ya después vimos cómo las personas fueron cruzando, algunas que

se les dijo que se formaran para solicitar la condición de refugiado, pero muchas otras por abajo del

puente, las que se saltaron del puente. En fin, toda una comunidad en el grueso que fue pasando, y ya

después se reunieron en el parque central en Ciudad Hidalgo.

Ahí tuvimos los datos nosotros por la autoridad municipal que llevaba el albergue correspondiente, hacía

que se registraran para efectos de darle atención. No estaba muy bien organizado, pero en una respuesta

se dio, y me dieron un dato de 5 mil y tanto, en un inicio.

Pero ya casi a la salida para iniciar el recorrido, pues ya eran de 7 mil y tantos. Ahí fue donde nosotros

obtuvimos una cifra de más de 7 mil, iniciando en ciudad de Hidalgo. Después de eso, pues viene el

recorrido hacia Tapachula, es un recorrido que fue nuevamente de contención, en un determinado

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 8, bpg

momento hubo un bloqueo en carretera, y ese bloqueo supuestamente porque había dicho de parte de la

caravana, me dijeron, que habían llegado a un arreglo y que nada más se trataba de subir a los camiones

para ir a la estación migratoria y que todos tuvieran el procedimiento que nos asistieran en el

procedimiento de solicitud de condición de refugiado.

No era así, seguramente algún sector ha de haber manifestado, pero como era tan grande, tan grande,

pues no tuvieron la precaución de tomar una, de saber que era una decisión del grueso de la caravana.

Entonces como era eso así, seguía caminando la caravana y estaba la vaya de la policía federal en ese

entonces. Fue corta la distancia, nosotros estábamos en medio, precisamente, hicimos los llamados

correspondientes con el comandante de ahí, y finalmente se abrió.

Se abrió, pero con el peligro todavía de que la caravana ya seguía. Entonces se tuvo que contener, incluso

policía federal hizo labores de, espérense, dejen que los policías aborden los autobuses que estaban ahí,

para que ellos se retiraran.

O sea, fue un momento bastante tenso y, por tanto, seguíamos en aspectos de contención, única

contención, no de asistencia humanitaria. En esa etapa, pues ya se empezaba a crear el famoso recinto

ferial.

El recinto ferial mesoamericano, que no es sino un lugar cerrado con seguridad estatal perimetral y estaba

a cargo del Instituto Nacional de Migración, porque dijeron: estos que sí se formaron en el puente y que

sí aceptaron solicitar el refugio pues pongámoslos en un lugar, toda vez que la estación migratoria en

Tapachula, al menos de lo que nosotros advertimos, pues estaba prácticamente a toda su capacidad.

Entonces no había un lugar, luego se buscó otro segundo lugar que fue este, en donde supimos que

recientemente se acaba de levantar ese recinto ferial, pero en donde estuvieron más de 3 mil personas, 3

mil 200 alrededor y les dio la constancia de recepción ante la Comar, de su solicitud de condición de

refugiado, que eso tiene sus implicaciones de derechos humanos, también.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 9, bpg

Pero bueno, esa es una etapa de inicio de haber ocurrido, después ya viene el desarrollo del recorrido,

que ya empieza de Tapachula hacia Arriaga, Chiapas. O sea, lo que eso implica, todo ese trayecto, el

paso por distintos lugares en donde aquí ya veíamos que los municipios no estaban preparados, no

obstante que hicimos las medidas cautelares, advertían que el contingente no era tan grande, pero ya

luego se daban cuenta.

Y aquí la solución, en asistencia humanitaria fue la suma de esfuerzos, sí del municipio, pero

principalmente de la sociedad, porque eran las convocatorias que estaban haciendo las iglesias, con gran

convocatoria, y las familias que preparaban la comida, o sea, darle de comer a más de 5 mil personas,

eso no es cualquier cuestión sencilla, el uso de los baños. A veces nos ayudábamos muchísimo porque

cerca de algunos lugares, pues hay ríos. Entonces iban a los ríos.

Además, se dieron circunstancias naturales y solidaridad humana lo que hizo un poco que esto se paleara.

Llegaban al parque, por supuesto, y buscaban cualquier rincón de una sombra, para poder guarecerse, y

ahí poco a poco.

Vimos ya a la salida de Chiapas cómo, la gran diferencia fue Mapastepec, ahí sí advertimos que todo

cambió. Ahí sí ya se sintió un poco más el apoyo del gobierno del estado, pero además se conjugó con la

presidente municipal que había formado parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas,

y tenía una sensibilidad especial.

Entonces, pues con eso, ya ella le puso mucho interés, que es lo que faltaba, y con el apoyo del estado,

porque un municipio de esa naturaleza, si no tiene el apoyo del estado, pues no puede dar respuesta...

(Sigue turno 3)

...naturaleza, si no tiene el apoyo del Estado, pues no puede dar respuesta a esta situación y la sociedad

que fue extraordinaria. Entonces fue así como se llegó y ya al final Arriaga, pues ahí fue cuando veíamos

que asistencia humanitaria ya estaba viendo.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 10, bpg

Pero se trasladó, finalmente se llegó a Arriaga y antes de pasar a Tapanatepec, Oaxaca, al entrar a la

cuarta etapa que llamamos nosotros, nuevamente un bloqueo a las cuatro de la mañana, un bloqueo ahora

de gendarmería a plena mitad de carretera. Un bloqueo con los escudos de los de gendarmería, entonces

lo advertimos.

Nos fuimos por supuesto hasta adelante y en unión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de

Chiapas y la Defensoría de los Derechos del Pueblo de Oaxaca, nosotros hicimos también un escudo,

pero no escudo de estos de acrílico fuerte, sino un escudo humano. Nos formamos también nosotros en

línea, un bloqueo enfrente para crear. Nosotros no podemos enfrentar a gendarmería, no es esa nuestra

función, pero sí para crear un espacio de pacificación y de negociación, eso fue muy importante.

Entonces lo que se hizo fue que una comisión de gendarmería se formara como Instituto Nacional de

Migración y del lado de la caravana también se formara una comisión. Creamos ese espacio y nosotros

éramos observadores. Y antes de que cada quien discutió su posición y se reunieron, antes de eso la

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, antes de que manifestaran sus opiniones, emitió medidas

cautelares verbales en el sentido de que se corría mucho riesgo que estuvieran ahí personas menores de

edad, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, en donde ya el sol estaba dando.

Entonces imagínense a media carretera con todo esto.

Entonces emitimos medidas cautelares verbales que secundó la Defensoría de los Derechos del Pueblo

de Oaxaca y que también hizo lo mismo, lo propio, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de

Chiapas. Después de eso hablaron las partes correspondientes y se abrió el bloqueo, nuevamente un

segundo bloqueo. Entonces estamos viendo todavía contención con asistencia humanitaria, pero

contención.

Así es como se llega a Tapanatepec, Oaxaca, y ahí pues bueno ya tuvimos varias actividades ya. Al

parecer pues ya no había tanta contención, nuevamente con el apoyo. Cada vez que se entra a un estado

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 11, bpg

sucede lo mismo, hay que empezar a hacer los llamados, a decir falta esto, falta esto otro, no obstante

que ya sabían todo lo que había pasado en Chiapas. No obstante eso.

Entonces nuevamente ahí hicimos los esfuerzos correspondientes, se llegó. Después pasamos a Niltepec

y finalmente a Juchitán. En Niltepec pues se sumó el puente humanitario de Ciudad de México y era

importante porque se tuvo otras referencias. Ya después en Juchitán las utilizamos.

El puente humanitario entre otras cosas llevaba unidades móviles de salud, pero hubo una muy especial

en donde se pueden hacer ultrasonidos y electrocardiogramas. Eso no lo pueden encontrar ustedes en

cualquiera de los pueblos, hay que trasladarse a alguna ciudad para un hospital, y hospital de segundo

nivel. Entonces pues ya ahí se tenía y sí se utilizó, por ejemplo, en Juchitán varias veces.

Era muy importante también porque les dábamos seguimiento a mujeres embarazadas, a madres

embarazadas. Entonces, cómo le haces un ultrasonido y encontramos varias de ocho meses, de seis meses,

de recién nacidos. Es bastante fuerte lo que está padeciéndose en cuestiones de salud. Si bien los

alimentos se obtuvieron, la salud era muy genérica y no era en lo absoluto especializada. En Juchitán se

llevó a una terminal vieja de autobuses, pero ahí lo importante fue nuevamente, cada etapa tiene su punto

neurálgico y aquí en Juchitán lo fue, fue un lugar grande, la terminal vieja de autobuses y ahí la decisión

era si se recorría hacia Oaxaca o hacia Veracruz.

De hecho nos fuimos con la decisión en la noche de que era hacia Oaxaca, por lo que esto implicaba

porque es un terreno muy sinuoso, tráileres que van a alta velocidad, iba a ser muy difícil la asistencia

humanitaria. No había pueblos en poca distancia y el seguimiento, incluso con autoridades federales lo

vimos, con Policía Federal, con gendarmería y con el Instituto Nacional de Migración, iba a ser bastante

complicado.

Afortunadamente ya a la víspera, pero ya casi en la madrugada hubo una asamblea extraordinaria, se

decidió irse por Veracruz. Entonces se quitó lo sinuoso, eso, y ahí se recorrió hacia Matías Romero, que

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 12, bpg

ahí las condiciones no fueron tan buenas, era una cancha de fútbol y ahí además llovió. Lo comento esto

porque en la noche con lluvia todos tienen nuevamente que buscar donde guarecerse. Pusieron algunos

hules, algo se puso ahí. El lugar estaba al lado de un rastro, eso implicaba también un riesgo sanitario, en

fin. Pero fue, digamos, no fue como se tenía antes.

Esto lo digo porque después de eso se dijo que se iba a pasar a Donají, otro lugar que también era un área

verde en donde lo estaban dando. Entonces al ver esto la caravana lo que decidió fue seguirse hacia

Veracruz y ahí tenemos Veracruz, lo que pasa en Sayula y Acayucan, y también ahí afortunadamente

vimos al presidente municipal, también la respuesta de los presidentes municipales varía. Hay quien tiene

más sensibilidad y quien menos. El de Sayula inmediatamente puso ahí un lugar, estaban ya ambulancias

y estaba dando comida, todo bien. Una respuesta muy rápida, pero mucha gente también se siguió a

Acayucan.

Y tenemos ahí ya otra etapa, el que honde Sayula, Acayucan hacia Córdoba, Puebla. Pero aquí viene la

cuestión de los autobuses, el gobierno de Veracruz hace una promesa que después se incumple, como lo

que eso se crea, después se incumple, no hay autobuses y entonces la gente que ya venían de Oaxaca

bastante presionados por falta de atención en el sentido de que les llovió y que no había lugar donde

guarecerse, pues tomaron la decisión, ahora sí, pues de trasladarse y separadamente. Entonces ahí viene

la separación de la caravana, de esta primera caravana.

Sí hubo asistencia humanitaria, sí, pero aquí más que todo hubo confusión por el transporte, dispersión

y asistencia humanitaria. Ya después de Córdoba y Puebla a Ciudad de México, pues ya todo vuelve a

cambiar. Estaba disperso, tratamos de unirlos algunos en Isla, otro en Loma Bonita, pero finalmente otros

pasaron ya a Córdoba y se llega también a Puebla, pero la caravana, insisto, dispersa.

Aquí ya no hay tanto camino. El inicio era mucha caminata y eventualmente jalones o aventones, ya

después era menos caminata, más jalones y ya en esta etapa estamos hablando prácticamente de salir a

la carretera y tomar jalón. Entonces en este tramo que es riesgoso pues aquí lo principal, por supuesto,

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 13, bpg

se convertía en cuestiones de seguridad y vigilancia. Es un tramo complicado, lo sabemos, y por tanto

pues ese tramo complicado tenía que, además de la asistencia humanitaria que ya estaba pues nuevamente

por municipio y por sociedad civil, las autoridades emitimos medidas cautelares nuevamente para las

cuestiones de seguridad y vigilancia que eran las principales.

Entonces ahí tuvimos el monitoreo siempre con la caravana adelante, en medio y atrás. Nosotros hacemos

siempre un barrido de atrás para adelante, quienes son los contingentes que se están quitando, que se

están quedando rezagados. Lo que no podemos hacer es un monitoreo de todos los autobuses o camiones

o tráileres que ellos abordan, porque no tenemos el personal suficiente, por eso era el llamado a las

autoridades federales y locales para que hicieran la vigilancia correspondiente.

Y ya después de ahí, pues entramos en la última etapa de Córdoba a Puebla hacia Ciudad de México.

Ciudad de México, habiendo decidido que fuera el Centro Deportivo Magdalena Mixhuca. Ahí vimos ya

la etapa, ustedes ya la tienen muy presentes aquí, en donde se estaban instalando carpas, se estaban

instalando baños, pero ya estaba llegando el contingente y me acuerdo que hasta lo monitoreaban, ya

llegaron los primeros tres. Ya para que digan, ya llegaron los primeros tres y sale la foto. O ya llegaron

cinco, hasta ya decía alguien, me dijo tres. No, ya son cinco.

Luego pues ya estábamos 100, ya eran mil 500 y no veíamos que todo esto hubiera desarrollado. Entonces

lo que hicimos fue emitir nuevamente medidas cautelares con la única intención, la buena intención de

decir: estos puntos hay deficiencias, hay que fortalecerlos. Pero nuevamente, hasta que no ve la magnitud,

no se pone toda la carne al asador.

Ahora ya podemos decir que hay una respuesta de asistencia humanitaria...

(Sigue turno 4)

... ahora ya podemos decir que hay una respuesta de asistencia humanitaria en la Magdalena Mixhuca,

se construyeron carpas y carpas, lo que habíamos señalado pues ya fue superado. Hicimos un llamado,

que siempre ahorita lo volveré a decir, al Sistema de Protección de Niñez. Y no protección, sistema de

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 14, bpg

niñez en genera que hay en el país porque no lo vimos por ninguna parte. No obstante que le mandábamos

medidas cautelares, medidas cautelares y medidas cautelares. Pero, bueno, eso es, hasta aquí estamos en

esta etapa.

Les concreto alguna de las cosas que hemos hecho nosotros en esta primer caravana, no ha sido motivo

la segunda y la tercera, aunque la estamos monitoreando. Hemos emitido 19 quejas. Tenemos instruidas,

perdón. Recibidas 19 quejas. Y les digo en términos generales en qué consisten, si me lo permiten.

Primero hubo un operativo en la Ciudad Hidalgo, en Chiapas, o sea, es la que está en la frontera. Y ese

operativo llevó a tres que as que levantamos por lesiones, pero al mismo tiempo una detención arbitraria,

tenemos la queja, por la detención de Irineo Mujica, una de las personas que estaban acompañando la

caravana. Aquí hubo una detención.

Pero además tenemos en el Recinto Ferial Mesoamericano, ahí tenemos quejas de: falta de alimento, falta

de información, incomunicación con los familiares y además alguno que fue cuestionado por ser de la

mara. Entonces, tenemos quejas en ese Recinto Ferial.

Una estación migratoria en Pijijiapan, tenemos tres quejas por lesiones, una persona que se sentía

agraviada y a una persona que se detuvo aun siendo residente permanente. Tenemos también cinco quejas

en relación con el puente, el famoso puente, y ahí hay lesiones, ahí hay además gases lacrimógenos, como

vimos, o sustancias químicas.

Además el sobrevuelo, esta es segunda caravana, el sobrevuelo del helicóptero, ustedes recordarán, en

donde fue un sobrevuelo muy cerca de las personas supuestamente para ganar tiempo, pero con el riesgo

muy fuerte que eso representó, en donde aparentemente una persona había fallecido, pero no, se reanimó

tan pronto llegó a la orilla por la Marina.

Pero también traemos la muerte de una persona del lado de Guatemala por un impacto de proyectil, que

todavía no se sabe si ese impacto es por una bala de goma, si es por na piedra o si es por una de las bases

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 15, bpg

estas de los cascos, de las sustancias químicas que se avientan o los gases lacrimógenos. De eso tienen

que darnos el peritaje correspondiente la fiscalía, pero de Guatemala, para ver qué es lo que pasó porque

el muerto fue del lado de Guatemala.

Además tenemos la fumigación. Ustedes recordarán alguna imagen en donde se fumigó cuando estaban

durmiendo. También tenemos un video en donde agentes de migración detuvieron a una persona, la

corretearon, la detuvieron y la golpearon. Entonces, también tenemos la queja.

Otra de una persona que dice que sus pertenencias en el aseguramiento se perdieron. Esas son las quejas

que tenemos nosotros ahora. Está también la de los camiones, estamos haciendo la investigación

correspondiente. Ahorita entraré al tema con las personas que supuestamente están desaparecidas, que

estamos haciendo la investigación.

Medidas cautelares. Hemos emitido 13 medidas cautelares. Son las mismas que les he estado señalando,

algunas otras más: el alojamiento alternativo en el Recinto Ferial Mesoamericano, porque si ya tenían la

constancia de la solicitud de condición de refugiado se tiene derecho a tener un alojamiento alternativo,

salir de ese lugar que estaba cerrado, pues no aconteció así, entonces emitimos medidas cautelares.

Las verbales, que les dije. La del correteo también. Las de seguridad y vigilancia. Y en relación con lo

de los camiones, pues nosotros al recibir la noticia lo que hicimos también fue emitir medidas cautelares

para la búsqueda y localización de las personas a las que se hace referencia y también para el resguardo

de las evidencias.

Esto no indica que tengamos certeza de lo sucedido, esto lo único que indica es que las instituciones de

procuración de justicia tienen que empezar a hacer su trabajo. Eso es lo que estamos haciendo con la

medida, que se haga la búsqueda y localización porque de repente dicen: ah, sí, luego, luego ya veremos.

Entonces, no, se trata de que inmediatamente actúen para tener evidencias

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 16, bpg

Por supuesto, las del centro deportivo, que las emitimos porque veíamos deficiencias. Y recientemente

unas en donde nosotros estamos señalando que es en cuestión humanitaria el acceso al traslado, no

transporte, el acceso al traslado de personas menores de edad, de mujeres embarazadas, quienes se

encuentran en una situación de vulnerabilidad especial, pues se debe tratar de apoyar en ese acceso a ese

traslado de esas personas.

El día de hoy ya vimos, por ejemplo, que en la segunda caravana pusieron a mujeres y niñas en unos

camiones de volteo afortunadamente para que fueran trasladadas. Es lo único. O sea, es el acceso para

que no recaiga en ellos, que no sea más grave la situación que la que ya traen. Estas son entonces las

medidas cautelares.

Les comento, atención médica. Atención médica pues son distintos puntos. Alguna vez tuvimos la de

una niña de varicela, segunda caravana, los padres no confiaban y tuvimos que intervenir,

afortunadamente como le hemos dado el seguimiento, venga el chaleco blanco, perdón que lo diga así,

pero venga el chaleco blanco de la Comisión Nacional y ya por lo menos no provoca una reacción

negativa, sino que ya como que se abren y podemos hacer la gestión más fácilmente. Eso no quiere decir

que tenga un mejor resultado, pero sí nos permiten acercarnos de una mejor manera.

Ya tiene el niño, comercial, ya se le dio el tratamiento, luego dijo que no lo iba a seguir, que se iba a

volver con los padres a la caravana, se les convenció finalmente y pues ya tiene residencia, ya se les dio

la residencia permanente, o sea, ya se les apoyó migratoriamente para que no estén en la caravana.

Hemos dado seguimiento a las mujeres embarazadas, se los dije. De hecho ya nacieron dos personas, las

dos en Oaxaca. Una se llama Guadalupe y el otro se llama Mauricio Francisco. Entonces, era importante

dar ese seguimiento porque lo que no queríamos era que hubiera un paro prematuro a medio trayecto en

estos recorridos. Afortunadamente se logró, peor fue complicado hacerles ver. En cada punto aquí

solicitamos mucho la asistencia médica especializada ginecológica. La logramos hasta Juchitán, en donde

vimos ya una unidad móvil que decía ahí ginecólogos. Dije: ah, bueno, menos mal. Y ya traíamos el

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 17, bpg

ultrasonido también del puente humanitario. Entonces, ya pudimos darle un mayor seguimiento y en eso

estamos.

Único deceso, al menos que tenemos nosotros, fue en el traslado de la primera caravana de Ciudad

Hidalgo a Tapachula. Se subieron en jalón a pesar de que la mayoría caminaba, se subieron en el jalón y

un muchacho se cayó. Venía en un tráiler y se pegó en la cabeza. Nuestro personal incluso estaba cerca,

lo asistió en sus últimos momentos, pero pues ya tenía una fractura craneoencefálica y era imposible que

se recuperara de eso. Falleció ahí.

Tuvimos dos casos de aparente dengue. Eso era importante darle seguimiento, porque de comprobarse

tendríamos que haber inmediatamente actuado de otra manera. No se comprobaron. El día de ayer leía

una noticia que decía que en la segunda caravana hay 13 casos de posible dengue, pero ya casi casi lo

daban como hecho. Entonces, inmediatamente nos comunicamos con la segunda caravana, dijeron que

no, que sacaron muestras nada más para ver que efectivamente no haya dengue. Estamos nada más

esperando la confirmación para que no sea ese el caso, porque si no sería muy peligroso.

Y así hemos continuado con este monitoreo de mujeres y niñas. Faltaban los niños, les dije. Entonces,

hicimos el llamado y ya ayer hasta me informaron del DIF todas las gestiones que se hicieron, los planes

de asistencia, incluso un niño terminó en el hospital el día de ayer. ¿Eso qué significa? Que no estaban

siendo atendidos humanitariamente.

Entonces, fue lo primero que le dije: qué bueno que ya están participando. Ya no dije: lástima que sea

hasta ahora. Pero, bueno, qué bueno que han estado participando. Y qué bueno, para que vean que sí hay

una necesidad específica. Es una tercera parte de niños que están ahí.

Y lo hemos visto. Nos ha tocado de todo, había un niño de 28 días, una mujer embarazada en la caravana

con un niño de 28 días. Entonces, lo advertimos y lo tuvimos que nosotros mismos, ya cuando... el

médico que no, no conseguimos ambulancia, dije: no se puede trasladar. Tiene que ser un traslado

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 18, bpg

especial y llevarla a un lugar para que descanse. Pues ya lo tuvimos que hacer nosotros, no pasa nada.

Pero si en eso hubieran estado las instancias correspondientes lo hubieran advertido...

(Sigue turno 5)

...es si eso hubieran estado las instancias correspondientes, lo hubieran advertido mucho antes y entonces

sí hubiera dado lugar a otra situación.

Comunidad LGBTTI. Hemos más o menos en una estadística detectado, 90 personas, y 90 personas que

pues no pueden acceder a la comida en términos normales, porque se hacen filas y al hacer fila pues

obviamente los sacan, los empujan con la independencia de los silbidos y todas las frases lacerantes que

se dicen, porque viene incluso al interior, está en una convivencia muy difícil.

El transporte relegados. Se van a subir a un transporte, ni pensar, ellos no se pueden acercar porque son

todavía más empujados.

En cuestión de bañarse, hasta eso, en el aseo, pues tampoco, no les deja, tiene que ser... Ahorita me decía

mira, yo más o menos parezco que soy de otro sector y por eso me dejan pero si ven realidad como soy,

lo que soy, no me dejarían. Entonces esto además de que es una situación muy discriminatoria, es

deprimente.

Y también en la entrega de enseres para aseo. A veces entregaban enseres y lo mismo, no tienen acceso

a eso. Aquí todavía nos falta, y aquí aprovecho para hacer el llamado porque sería muy importante

particularizar la atención a todo este sector.

Nosotros tuvimos que acompañarlos a asearse, entonces bajaron los silbidos. Formé todo un equipo y

dieron a ver, cuál es su necesidad en este momento. No nos hemos aseado. Vámonos, hay que buscar

lugar, y les acompañamos. Fue así como pudimos... alimento, bueno pues ahorita vamos y vemos el

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017 Turno 1, hoja 19, bpg

alimento. A ver qué es lo que les falta. Pero esas fueron dos acciones en concreto dentro de lo que todo

esto significa que tienes que estar apoyando en varios frentes.

Si hubiera un sector, una institución que viera eso, encargado de eso,, pues otra cosa sería, porque sí, en

verdad la están pasando y no la pasan nada bien.

Retornados. Sí los hay, claro que los hay. El camino ha sido muy largo, muy difícil, entonces nosotros

traemos una estadística más o menos de mil 500 personas.

El día de ayer estuvimos presentes en un traslado que se hizo de 30 personas, 32 personas que se fueron

a la estación migratoria para de ahí retornar a sus países Hoy M apoyó en esta ocasión.

El esquema que hemos mantenido anteriormente, todo también tiene que hacerse con delicadeza

cuidando que no sean provocaciones, es, una vez que la caravana deja el pueblo o el municipio, los que

quieran retornar que se queden ahí. Hacemos una lista, ya saben que van con el chalequito, van con los

del chalequito blanco y nosotros los llevamos a la autoridad municipal y ahí se hace una lista. Damos

seguimiento y luego les dicen quédense aquí. Sale la caravana, se quedan ellos y entonces sí ya llega el

Instituto Nacional de Migración con el consulado respectivo, porque no hay de otra, y lo que se ha logrado

para esto, es que se haga un traslado en donde si están autobuses, se los lleva un autobús cerca, se haga

la documentación sin entrar a la estación migratoria y luego se pasen a otro autobús y ese autobús lo

conduzca a su país. Eso estuvo funcionando bastante bien.

Ayer me dijeron van a la estación migratoria de Las Agujas y dije a ver, espérenme, hasta ahora no hemos

hecho eso. Entonces lo que se hizo fue, bueno, sí se entra pero no se entra a población, se entra nada más

a una oficina para hacer el trámite correspondiente y ahí mismo son conducidos. Hoy M me comentó que

haría este seguimiento, incluso iba a hacer el acompañamiento hasta sus países de origen. Ayer eran

guatemaltecos y hondureños quienes se regresaron en este número.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 20, bpg

Si no fuera por la sociedad civil, si no fuera por la convocatoria de las iglesias, yo creo que la situación

hubiera sido peor, peor en alimentación, peor en el agua, peor en muchas cosas. Afortunadamente esto

es lo que ha permitido que las caravanas o los éxodos sigan un caminar con ese apoyo general.

Lo que sigue, pues bueno, ya ustedes están viendo, hay consultas al interior, de los integrantes de la

caravana, ahorita en el centro deportivo Magdalena Mixuca, para ver cuándo salen, cómo salen y qué

grupos.

Ahora va a haber una dispersión natural, sí, porque no es lo mismo ir hacia California que ir hacia Texas,

hay sus grandes diferencias. Pero además algunos dicen, yo tengo familiares y yo voy hacia tal lugar,

con independencia de lo que está manifestando el presidente Trump. Ellos traen muy claro, un sector, de

que van hacia el norte para pasar. ¿Cómo? No lo sabemos pero ellos van.

Entonces ahora el llamado será la tercera etapa, pero sobre todo considero y aprovecho esta oportunidad

para señalarlo, hay tres aspectos importantes:

Primero. Hay una segunda y tercera caravana. Hay un momento en que seguridad y vigilancia se vuelven

cruciales. Yo creo que sí hace falta un llamado para que eso sea más regular, ese monitoreo de autoridades

federales y locales, sobre todo frente a delincuencia organizada, que ya lo sabemos que hay tramos muy

complicados, sería indispensable, es indispensable para no ver que autobuses o no, y eso es muy

importante.

Sí hacer un llamado hacia el norte ya, a los lugares por donde van a pasar en la misma situación, pero la

asistencia humanitaria que se organice, eso es importante.

Pero el tercer punto, el más importante, creo yo que va a venir ahora, son los puntos fronterizos. Tijuana,

ya sabemos lo que pasa en Tijuana, el último flujo fue de haitianos, fue muy fuerte. Se tuvieron que crear

30 albergues.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 21, bpg

Hicimos un informe, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el Colegio de la Frontera

Norte, eso sería importante que las autoridades lo checaran, obviamente no hay política pública,

obviamente no hay un tratamiento homogéneo, obviamente no hay una respuesta, siempre ha sido una

respuesta muy coyuntural, pero si ustedes viendo el número que hay aquí, la anterior crucera, no eran

tantas, pero viendo el número que hay aquí, y van a Tijuana, ya sabemos que no es tan sencillo el paso

por la garita. Estados Unidos lo que a veces hace es el día de hoy doy 50 fichas, y pasan 50. Pero el día

de mañana dice hoy no doy, o pasado mañana doy 30. Ese no es el problema, el problema es todos los

que están ahí esperando pasar, porque eso es lo que va a suceder, esperar pasar en la forma que

consideren. Entonces los albergues darán la respuesta correspondiente, o sea, tienen la capacidad, los

gobiernos municipales debieran apoyar, los gobiernos estatales debieran apoyar. Eso hay que preverlo.

Ya desde ahora nosotros también estamos haciendo, empezando a hacer los llamados correspondientes

porque los puntos fronterizos van a ser fuertes. No es normal ver una caravana de mil 500 como fue en

abril, a una caravana de estas dimensiones de más de 5 mil, decimos nosotros, aunque hay autoridades

aquí del gobierno de la Ciudad de México que dicen son más de 7 mil personas. Como quiera que sea, sí

hay que tomar las previsiones correspondientes.

Y termino nada más con el asunto de los autobuses. Nosotros tenemos conocimiento de que en Veracruz,

en Isla, al menos conocimiento de lo que se dijo por varias personas, entre ellos el defensor de los

derechos del pueblo de Oaxaca en donde 100 personas desaparecieron con autobús o no. Recibimos esa

información.

Tenemos conocimiento que hay desmentidos de esa información, incluso de una misión de observación

de organizaciones de la sociedad civil. No obstante los desmentidos, nosotros lo que nos corresponde es

pedir información, hacer la investigación correspondiente, y nos estamos dirigiendo, pidiendo

información, yendo lugar,, por supuesto, a la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, al comandante

de la Policía Municipal en Isla, al inspector de la Policía Federal en La Tinaja, Veracruz, en esa zona,

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 22, bpg

por supuesto a la fiscalía general del estado, tanto la sección de guardia en Isla como a la de Atención a

Migrantes, la fiscalía especializada y la de las personas desaparecidas, y también solicitando, si es el

caso, el resguardo de las evidencias. No obstante el desmentido, nosotros seguimos investigando.

En cuanto a los dos camiones en Puebla, ya no en Isla, sino en Puebla, nosotros hicimos un

acompañamiento de una persona que hizo una denuncia ante la Fiscalía General del estado, entonces lo

que hicimos, en consecuencia, cuando tuvimos conocimiento, también es emitir medidas cautelares, las

que les indiqué, medidas cautelares para la música de localización, así como para el resguardo de las

evidencias, y tenemos una queja en la cual estamos recabando la información sobre ese suceso, no

decimos que sí, si no emitimos medidas cautelares y hasta que tengamos los elementos suficientes

nosotros entonces podemos indicar algo.

Esto es groso modo, perdón por la extensión del tiempo, pero eso es groso modo lo que tenemos en las

caravanas que están en territorio mexicano. Muchísimas gracias...

(Sigue turno 6)

... los que están en territorio mexicano. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchísimas gracias, doctor Édgar Corso.

Bueno, pues aquí ya escucharon lo que ha venido sucediendo desde que la caravana salió de sus países

de origen. Y a mí me gustaría que si alguno de los diputados o diputadas quiere participar con algún

cuestionamiento o alguna pregunta me digan para anotarlos y que vayan participando. No sé quién quiera

participar para que alcen la mano. Diputada Libier.

La diputada María Libier González Anaya: Gracias. Muchísimas gracias por estar acompañándonos

y darnos esta valiosa información, que nos va a servir de mucho. Mi pregunta sería entonces... ahorita

por lo que usted nos está diciendo, va a haber diferentes rutas para llegar a la frontera norte, o sea en

diferentes áreas. Y la segunda pregunta sería si cada uno de estos grupos tiene alguna persona que se va

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 23, bpg

a encargar de dirigirlos y que va a estar al tanto de estar informándole a usted si ya se definió... a las

personas que lo van a dirigir. Gracias.

El visitador : Sí, con mucho gusto. Lo de las rutas es natural. A lo

mejor se mantendrá el mismo recorrido de aquí a San Luis, pero en San Luis Potosí ya se debe tomar la

decisión de si se sigue por el centro, si se sigue a la derecha hacia Tamaulipas o si se va a la izquierda

hacia Tijuana. Es natural, no toda la caravana, porque cada quien trae su interés de ir a cierta parte de

Estados Unidos. Tienen familiares o tienen conocimiento. Entonces las caravanas se dividen. Ya no sé

el número, cuándo va más o menos. Acuérdense que el estado de California es muy diferente al Tijuana

y a Arizona. Entonces por naturaleza muchos se van hacia California. Pero hay otros que tienen familiares

en otras partes de la otra costa. Entonces ahí va variando. Eso es en primer lugar.

Y en segundo. Alguna ocasión que les dije que había los que organizaban o los líderes fui criticado muy

duramente al interior. Y entonces preferimos, y ellos también nos dijeron, llamarlos "acompañantes

defensores de la caravana". Así que dije sí. Ahora les llamamos acompañantes defensores de la caravana.

Pero no intervenimos nosotros en las cuestiones internas. Eso es lo que le quiero yo señalar. De hecho,

estamos siempre al pendiente de hacia dónde va la caravana. En ocasiones, como les comenté, cambian

de último momento, en una asamblea. Pero de repente cambian la dirección: ahora no, vamos para acá.

Entonces nosotros no sabemos. Nos enteramos en esa asamblea pero estamos al pendiente de cuál es la

ruta.

Ayer estaban los salvadoreños diciendo: nosotros ya nos vamos y salimos en tal fecha. Luego, ayer

estaban organizándose los de Honduras por departamentos dentro de Honduras, haciendo censos entre

ellos. Y muy probablemente... ya dijeron hoy que salían un grupo de 100, que ya tienen fecha para salir

un grupo de 100. Al dicen: "solicitamos que se sumen otros más". Entonces no sabemos qué vaya a pasar

después de aquí.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 24, bpg

Lo que sí es que una buena parte va a seguir su caminar no sé en qué forma, si dividido por país, si

dividido por departamento. Otros a lo mejor se quedan en la Ciudad de México. Dicen que hay algunos

que tienen ofrecimientos incluso, hasta donde yo tengo entendido, del gobierno de la Ciudad de México.

Es complicado saber en qué momento salen ellos. Ya hasta que nos enteramos. Si están en camino ya

decimos: "Van para acá y son tantos". Hasta ese momento. Hay que seguirlos.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Pasemos el uso de la palabra al compañero

Novella.

El diputado Óscar Rafael Novella Macías: Buenos días, señor visitador. Celebro que nos visite en esta

ocasión porque nos permite tener luz de este éxodo que están llevando a cabo los hermanos hondureños.

Y la pregunta es la siguiente: Qué posibilidad hay, dentro del margen de sus facultades, para exhortar a

gobiernos estatales para que en los estados en donde se prevé que pueda transitar la caravana conformen

equipos interinstitucionales para recibir con apego a la idea del apoyo humanitario, y salvaguardando los

derechos humanos de los hermanos hondureños.

El visitador : Las hay todas. Eso sí es precisamente lo que el

presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos me ha instruido. Y lo hemos venido

haciendo así. Hacemos la medida cautelar, solicitamos, sugerimos que incluso es importante que

autoridades federales, locales y municipales se pongan de acuerdo. Son las tres, en esta ocasión son las

tres. Y esos equipos... bueno ya dijimos, en la manera en que ellos lo puedan conformar. Esos son los

llamados que hemos hecho. Incluso el presidente de la comisión nacional está en comunicación con los

presidentes de las comisiones estatales. Porque también ellos tienen que dar una observación como la

estamos haciendo nosotros. Sí lo hacemos. Lo hemos venido haciendo así, un llamado ahí para que en

verdad tomen en cuenta lo que sucede.

Y sobre todo, perdón que lo diga así, pero si emitimos medidas cautelares, si hay un respaldo de esta

institución hacia las medidas cautelares, a lo mejor las toman más en cuenta, porque ahí le estamos

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 25, bpg

poniendo lo que nosotros estamos considerando. Porque a veces reciben el oficio... insisto... y todavía

no les cae el veinte. Si reciben el oficio y aparte un exhorto diciendo: oigan, pues tienen que hacer esto

con base en las cautelares, o con base en el criterio que ustedes consideran, pudiera ser más efectivo.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Doy el uso de la palabra al compañero

Feliciano Flores.

El diputado Feliciano Flores Anguiano: Buenos días. Nada más una pregunta. Todos vemos y sabemos

que va la caravana hacia el país del norte, Estados Unidos. La pregunta es: Si es así... porque también

las declaraciones que hizo el presidente electo es que había condiciones para poder emplear a mucha

gente de ella. Y si es que van hacia allá y llegan a la frontera, porque las declaraciones que ha hecho el

presidente de Estados Unidos, qué pasará al llegar toda esta gente a la frontera y que se les prohíba la

entrada.

El visitador : Sí. Con mucho gusto, diputado. Por eso decía yo que

habrá algún sector que se quede, por ese ofrecimiento. Porque algunos ya traían la idea de quedarse en

la Ciudad de México. Incluso hay toda una red de albergues, de iglesias que están en ese entendido. Yo

lo que siento, por lo que he conversado a lo largo de la caravana con cada persona, es que lo tienen muy

claro: Estados Unidos. Lo tienen clarísimo: Estados Unidos, Estados Unidos, Estados Unidos. Es más,

algunos hasta me dicen cómo. Ya lo traen muy claro. Les digo: no se preocupen, no voy a decir. Ése es

el grado de confianza que logra uno cuando está dando un seguimiento de esta naturaleza.

Qué pasará. Ya de entrada le dije lo que va a pasar, de que Estados Unidos va a... Como he dicho y como

ha sucedido en otras ocasiones... tiene que dar entrada a las personas. Pero no hay nada que indique:

tienes que darle entrada a 500 hoy. No hay nada. Entonces él lo va a administrar. Ésa es la parte de los

que quieren cruzar por la garita. El cruce en Estados Unidos, sin provocar ningún aliento y demás, se

puede hacer de otras maneras. Es riesgoso y ahí también debemos poner mucha atención. Porque sabemos

que hay delincuencia organizada también en esos pasos. O sea, no es tan sencillo como decir: nado y

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 26, bpg

cruzo. No. Es más complicado eso, tanto del lado mexicano como del lado norteamericano. Entonces ahí

habría que poner muchísima atención en lo que pueda suceder.

Yo lo que hice ahorita fue comentarles el lado en donde hay una garita, en donde tienen que entrar y en

donde se va a conglomerar tanto, tanto, que veremos imágenes, como ya las vimos en abril: personas

tiradas, los bebés ahí, inclemencias del tiempo. Y ahí es donde importa muchísimo el que se vayan a los

albergues y que haya una forma de administrar eso. Para que vayan no todos al mismo tiempo a la garita,

para que pasen. Ya una vez que pasen, pues Estados Unidos tendrá la determinación, si se cumplen los

requisitos o no. Ahora están haciendo una especie de talleres, para que vean que no es tan fácil...

(Sigue turno 7)

... ahora están haciendo una especie de talleres para que vean que no es tan fácil obtener la condición de

refugiado en Estados Unidos.

Algunos lo lograrán, otros no, pero se irán a centro de detención muy probablemente y después serán

deportados.

Les recuerdo que ha cambiado un poco la dinámica en Estados Unidos. Antes el cruzar una vez no

implicaba mayor consecuencia, ahora el cruzar una vez es un delito y acuérdense que traíamos ahí ya el

problema de la separación familiar y varias cosas. Eso se paró por el mismo presidente de Estados

Unidos, pero sigue teniendo sus consecuencias de que si pasa sí es un delito, entonces lo mandan a un

lugar a la familia mientras tiene la audiencia correspondiente, y después fast track se deporta a su país.

O sea, pueden pasar muchas cosas una vez llegando a la frontera.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Doy el uso de la palabra a la compañera

diputada Dulce Alejandra García.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 27, bpg

La diputada Dulce Alejandra García Morlan: Muchas gracias, presidenta. Antes que nada un

reconocimiento por ese tiempo que le has dedicado. Te he visto en actividad del Whatsapp, en las redes

sociales y la verdad es que agradecer también este encuentro, esta oportunidad que tenemos de conocer

muy de cerca qué cosa es lo que está sucediendo con la caravana.

Yo quisiera saber si hay algún responsable de parte del Estado mexicano al frente, que esté atendiendo

esto, porque realmente yo lo que he visto en las noticias es la Comisión de Derechos Humanos y has sido

tú por algunos integrantes de esta comisión.

Entonces sí me parece sorprendente y sí me causa indignación el que por un lado sí hablemos de nuestro

compromiso, de nuestra responsabilidad, de los derechos humanos, pero no veo o al menos quisiera

saber porque yo no lo he visto, un responsable del Estado mexicano que esté dando atención no nada más

a la parte de los derechos humanos, sino también a otro tipo de necesidades.

Leí hace algunos días en la prensa, yo soy de Oaxaca y se anunció que había un programa que se llama

Estás en tu casa, que le ofreció entiendo, el gobernador de Oaxaca, el gobernador de Chiapas, donde se

le ofrecía o se le ofrece empleo temporal a estos migrantes, escuela, salud.

Yo quisiera saber si hay información de cuántas personas se han adherido a este programa, si es real. En

Oaxaca, Chiapas, Guerrero. Oaxaca, que conozco perfectamente cuál es la situación, tenemos un grave

problema de desempleo también. Es un estado de pobres, de mucha pobreza, donde también tenemos el

fenómeno de la migración de nuestra gente que sale al no encontrar oportunidades de empleo.

Yo no sé si el estado de Oaxaca tiene apoyo de la Federación para ofrecer este tipo de programas, por un

lado.

Por otro lado, escuchaba que se dice que son más de 5 mil o son más de 7 mil. No hay un censo del

número de personas que integran la caravana y también mover esa cantidad de personas yo creo quisiera

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017 Turno 1, hoja 28, bpg

saber si hay un liderazgo o cuántos líderes o quiénes están comandando, quiénes toman las decisiones al

interior.

Bien decía aquí el representante de la Comisión de Derechos Humanos, el visitador, que ellos no están

involucrados en el tema de organización interna, pero yo quisiera saber si hay información de cómo están

organizados ellos. Serían mis dos preguntas. Muchas gracias.

El : El tema migratorio lo traemos en competencia federal. No

obstante, las entidades federativas pueden realizar labores de apoyo a este tema migratorio.

O sea, si una persona de otro país ingresa a México son autoridades federales, Instituto Nacional de

Migración, Secretaría de Gobernación. Yo creo que ya lo hemos señalado, no hemos visto, al menos en

lo que corresponde al seguimiento que hemos dado, si vi a Instituto Nacional de Migración en el puente,

sí vi a Policía Federal y a Gendarmería en los bloqueos. Sí vi también el monitoreo, debo reconocerlo.

También hay que reconocer, porque también ha hecho monitoreo a las carreteras y no más.

El día de ayer estábamos comentando que efectivamente no vemos la política migratoria, el sentido que

se le esté dando en este momento, porque yo en ese seguimiento que hemos dado vienen de repente

saliendo de aquí hacia estado de México, pudiera hablar un bloqueo. No lo sé. Entonces digamos que no

hay algo estable de esa política migratoria en este momento.

También decirle que sí sorprende y puede causar muchas cosas. Yo he visto hasta ahora a la Procuraduría

Federal de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, pero recientemente lo

señalaba, y al DIF. La Comar de alguna manera en el Recinto Ferial Mesoamericano, en Tapachula.

La Comar no está ahorita en el centro deportivo de Magdalena Mixhuca, pero se pueden hacer. Quien

quiera solicitar la condición de refugiado, ACNUR está apoyando para hacer el acompañamiento ante la

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 29, bpg

Comar. Se puede hacer directamente a la Comar o también se puede hacer a través de una institución,

como en este caso es el acompañamiento ACNUR.

Había una opción, siempre lo dijo Migración, de decir si quieres solicitar la condición de refugiado tienes

que venir conmigo y te llevo a la estación migratoria. Esa es una opción para solicitar la condición de

refugiado, lo señalamos, pero también se puede acudir directamente a la Comar o bien una cualquier

institución a la que se le diga tiene que ser el acompañamiento hacia la Comar, para que se solicite. No

todo tiene que ser a través del Instituto Nacional de Migración.

El programa Estás en tu Casa es federal. Lo anunció el presidente de la República como un empleo

temporal. Aquí solo señalar, nosotros vimos como algo positivo efectivamente dar esa posibilidad. Sí

entiendo de que en Oaxaca tenga ciertas condiciones y también Chiapas, pero al menos entendimos y

pedimos información para saber bien cuál es el contenido del programa, que tiene que venir con un apoyo,

porque si no es cargarle demasiado.

Decía que si lo solicitas en Oaxaca te tienes que quedar en Oaxaca. Parece que lo están uniendo a la

condición de refugiado, y por ley cuando alguien solicita la condición de refugiado debes de quedarte en

la entidad federativa correspondiente. Puedes salir en ciertos casos con autorización, pero en general te

debes de quedar en la entidad federativa correspondiente. En buena parte al unirlo a la solicitud de

condición de refugiado eso es lo que se estaba haciendo.

Ahora, no vimos muchas personas que se acogieran a esto, entonces ellos traen su misma idea de seguir.

A lo mejor debiera ser también ese empleo, ese programa de empleo temporal de Estás en tu Casa si es

que ellos deciden aquí en Ciudad de México, también se pudiera ampliar. Ya ahí ya no sé, por eso insisto

que me falta una definición de la política migratoria de este país, para decir en Cuidad de México también

se ofrece, si es que fuera el caso.

Reunión permanente
Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 30, bpg

O si no, decir es el Ejecutivo, yo creo que debe de ser desde Migración, Secretaría de Gobernación, debe

ser desde allá. Entonces no sabemos, o por lo menos que digan no hay esa posibilidad en esa entidad, o

así hay que entenderlo toda vez que solamente se dijo que fuera Chiapas y Oaxaca. No lo sé, seguimos

en eso.

Ahora, también lo de indignación. Pues sí, sobre todo nosotros hemos marcado, el presidente de la

Comisión Nacional de los Derechos Humanos lo ha marcado bastante claro, hay que ser congruentes.

Estamos peleando los derechos humanos de nuestros connacionales en Estados Unidos y aquí no sabemos

ni siquiera cuál es la política migratoria en materia de nuestros hermanos de Centroamérica. Eso es un

hecho, lo estamos viendo.

Hasta ahora no, creo que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ayer estaba

intentando hace run censo. Es complicado el censo, es muy movible pero además tiene otras

implicaciones, creo yo. Por eso siempre hemos manejado números aproximados, y nosotros no seríamos,

no considero que fuéramos la instancia correspondiente para hacer el censo.

Los líderes de cabeza, ya había dicho yo que son acompañantes defensores de derechos humanos, sí se

sabe, pero hay cambios de repente. Está Pueblo sin Frontera como acompañante, lo sabemos, pero de

repente veo que se organizan por país y de repente veo que se organizan por departamento. O sea, antes

veíamos una organización muy compacta, ahora veo una organización bastante divida al interior, dividida

no porque estén peleados, sino porque está fraccionada. Está bastante fraccionada.

No siento que...

(Sigue turno 8)

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 31, bpg

... sino porque está fraccionada, está bastante fraccionada.

No siento lo que como había las asambleas de 7 de la tarde en otros poblados, en el pueblo y todos decían

sí, ahora no lo veo así. Incluso cuando hay asambleas hay un sector que está ahí, hay un sector que está

en otro lado, hay otro sector que está durmiendo, descansando, hay otro que está comiendo. Al interior

se está organizando de una manera muy diferente y sí hay personas que están jalando, asesorando a

ciertos grupos ellos, pero es porque vienen y están identificando a su grupo.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Sí, cedo el uso de la palabra al compañero

Evaristo Lenin.

El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera: Ya habían hecho la pregunta prácticamente en el mismo

sentido de la inquietud que tenemos nosotros. Siendo diputado de la frontera, me parece que ahí no

podemos estar especulando en ver si vamos a estar preparados o ver si vamos a tener las condiciones

para recibir.

Nosotros ya observamos el despliegue militar que hay en la frontera. No van a pasar, eso es lo que va a

pasar. Va a haber un repudio, como se conoce, una actitud xenofóbica, claro y entonces lo que viene es

una estancia prolongada de compañeros centroamericanos en los municipios de la frontera, con el

agravante de las condiciones de inseguridad que padece la región.

Y ahí se encuentran los cárteles que van a querer de alguna manera utilizar, como se sabe, para el trasiego

de droga, para trata de personas. Ahí tienen que hacerse acciones preventivas desde ya. Avisarles a los

estados, los municipios no tienen las condiciones.

Ahí hay una que otra organización religiosa, de carácter civil que puede dar un poco de apoyo a un grupo

determinado mínimo, pero no a estas cantidades de migrantes. Entonces, hay regiones que ya se conoce

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 32, bpg

que tienen un enorme riesgo de inseguridad, como es Tamaulipas. Me parece que habría de tratar de

convencerlos de no ir a Tamaulipas. Y hay regiones más pacíficas, como Coahuila, que tienen una

condición más resuelta en términos de su seguridad.

Luego está la oferta de la que ya habíamos hablado en la pasada reunión, la oferta de empleo que ya están

dando las maquiladoras en la frontera para los compañeros centroamericanos, que decía que tuviéramos

cuidado, que nos da mucho gusto que puedan tener chamba y trabajo los centroamericanos, pero que no

vaya a prestarse la situación de estos salarios de hambre y de miseria que se pagan en la frontera en

perjuicio de los trabajadores mexicanos, que hemos luchado por varios años en mejorar esas condiciones

salariales de los trabajadores obreros.

Yo, como exalcalde de Acuña les puedo decir que ahí tenemos 30 mil veracruzanos y 30 mil tabasqueños

en Acuña. Hemos luchado mucho para que tengan un salario digno. Hoy ven una gran oportunidad y

están ya ahí los anuncios dándose de oferta de trabajo. Y qué bueno que puedan encontrar un trabajo.

No quiero que se vaya a confundir que estamos negados a la posibilidad de que tengan un empleo los

compañeros centroamericanos, pero tenemos que hacer cosas, tenemos que actuar. No es lo mismo que

vengan de paso y que lleguen a un municipio de Oaxaca o Veracruz, a un municipio donde se van a

quedar un tiempo prolongado y donde no estamos preparados ni con recursos, que no sean destinados los

recursos para poder enfrentar esto ni con la infraestructura. No hay estaciones migratorias que tengan la

infraestructura para atender a los migrantes.

Me parece que no podemos estar dejando que continúen los días. Ahí debe incrementarse la presencia

del Ejército, la Marina, por el tema de la inseguridad, si van a llegar estos contingentes fuertes de

centroamericanos. Esa es mi opinión.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado Lenin. Cedo el uso de la

palabra al compañero Javier Castañeda.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 33, bpg

El diputado Javier Julián Castañeda Pomposo: Buenos días, compañeros. Muchas gracias por su

asistencia, comisionado visitador. Miren, considero que es muy importante que esta comisión ya fije una

posición con respecto a lo que ya varios compañeros han dicho. Y no solamente con la ausencia de

recursos presupuestales de los gobiernos locales, que definitivamente no hay cómo atender el tema, sino

para que se apoye a las organizaciones civiles que ya tienen cierta capacidad instalada en los municipios

fronterizos.

Digo cierta capacidad, porque en el caso de mi municipio, en el caso de Tijuana o Mexicali, con la

Coalición por la Defensa del Migrante y otras organizaciones civiles, se ha visto que han tenido eficiencia

en el manejo de recursos públicos para atender, pero no en la magnitud de lo que se espera.

Obviamente la llegada de haitianos con anterioridad o de gente de África o de Centroamérica no ha sido

en las cantidades de lo que se prevé que vayan a llegar. Creo que desde estos momentos los gobiernos

locales si deben tener una coordinación que ya comentaba la diputada con la Secretaría de Gobernación,

particularmente, y sus áreas de trabajo para que podamos ir viendo cómo se va atendiendo el asunto.

No esperar como pasó cuando llegaron de la frontera de Guatemala a México, que los esperamos con la

policía. Y lo mencionamos en tribuna algunos mexicanos, desde que la caravana venía organizándose en

Honduras ¿cuál fue el papel de la cancillería mexicana que no atendió bilateralmente el tema con sus

homólogos en sus gobiernos centroamericanos de El Salvador, Honduras o Guatemala?

Entonces, se dejó crecer el problema y ahí estamos pagando ahora las consecuencias. Máxime la gente

las está pagando con estas condiciones con las que va llegando a cada punto de la ciudad. Es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Cedo el uso de la palabra al compañero Max

Alejandro.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 34, bpg

El diputado Maximino Alejandro Candelaria: Gracias. Buenos días. Miren, mi pregunta es la

siguiente: ¿qué está pasando con los niños menores de edad que vienen solos? ¿De qué manera se les

está apoyando? Ya sabemos que van solos para el otro lado.

Otra, sabemos que en la frontera norte la migra, Trump ya reforzó la frontera desplegando al Ejército y

a un mundo de Migración. ¿Qué va a pasar? Yo creo que no todos los compañeros centroamericanos van

a pasar. Muchos se van a quedar aquí en México, y qué bueno, a final de cuentas, como dice aquí el

compañero, ya les están ofreciendo trabajo allá en la frontera. ¿Pero qué va a pasar con los niños menores

de edad? Esa es mi pregunta. Gracias.

El visitador Edgar Corzo Sosa: Con independencia de que no entro a los posicionamientos de la

comisión, al interior, nada más señalar lo de los niños. Curiosamente sí hemos visto niños no

acompañados. Por eso le decía yo al DIF, a la Procuraduría, ayer ya me estaban comentando que sí, ya

ahorita les advirtieron, ya les hicieron el plan de restitución en algunos. A algunos los han acompañado

para solicitar refugio, a otros los van a acompañar para que se retornen, si ese es su deseo. Siempre y

cuando haya el plan correspondiente.

Entonces, apenas estamos empezando a ver qué es lo que pasa con los niños acompañados. Aquí hemos

visto... Bueno, al menos a los que se identifiquen, habrá otros que no se identifiquen y continuará.

Entonces, será la misma medida, que las instituciones correspondientes les ofrezcan la atención, el

sistema de niñez en nuestro país, en cualquiera de sus vertientes para ver si es lo que quieren, retornarse

o solicitar la condición de refugiado, que también se les está ofreciendo.

Y sí, es muy importante lo que llegue hacia la frontera, como lo dijimos y... de acuerdo mucho que en

caso de los haitianos al final se quedaron 2 mil personas procedentes de Haití y finalmente se quedaron

integradas a la comunidad de Baja California. Pero también vimos como los albergues se veían muy muy

necesitados y no fluía el apoyo correspondiente.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 35, bpg

Eso tampoco puede ser. Tiene que haber una derrama se hablaba siempre de un fondo migratorio.

Escuchaba yo siempre esa queja, que ese fondo migratorio no caía, que no se estaba utilizando y demás.

Pero con independencia de eso también los gobiernos estatales...

(Sigue turno 9)

...utilizando y demás. Pero con independencia de eso también los gobiernos estatales junto con los

municipales, tiene que ser yo creo que el apoyo hacia los albergues. La red de albergues, yo creo que son

oasis y que han dado respuesta a lo largo y ancho del país, ante la ausencia de instituciones

gubernamentales que les den apoyo.

O sea, es increíble ver cómo llega uno a un albergue y es como si fuera hospital, llega uno al albergue y

es como si fuera un restaurante, llega uno al albergue y es como si fuera un consultorio de atención

psicológica. Les dan absolutamente de todo, o sea, con el esfuerzo que implica un albergue de la sociedad

civil organizada, pues ahí sí hace falta un refuerzo importante, y lo digo ahora en este momento, no

solamente en el norte, sino a lo largo y ancho del país, porque recuerden que con la independencia de la

caravana sigue habiendo flujo migratorio en este momento, por eso se creó el Recinto Federal

Mesoamericano, porque la estación siglo XXI, en Tapachula, estaba en su máxima capacidad y no eran

de caravana, eran personas que están tratando de transitar y llegar al norte del país. El tema es importante.

Estoy seguro que las determinaciones que tome esta comisión serán muy propositivas y en favor de los

derechos de estas personas en contexto de migración y también cuenten con la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos, si en algo podemos apoyar, para las decisiones que ustedes tomen, con todo el

respeto, por supuesto. Gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Bueno, pues con esto concluimos la etapa

de participaciones, preguntas y respuestas, con el doctor Edgar Corzo.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 36, bpg

Sí quiero decirles, compañeros, que muchos de ustedes saben que a partir del acuerdo de la Jucopo, el

día 23 de octubre, estamos incluidas cinco comisiones que es Frontera Norte, Frontera Sur, Gobernación,

Derechos Humanos y, bueno, la que preside su servidora, Asuntos Migratorios. Hemos estado dando un

acompañamiento a los puntos, hemos llegado ahí, de hecho desde Niltepec pude ver al doctor Edgar

Corzo, platicamos, nos acercamos con la gente, cuáles son las ideas que traen, cuáles son las acciones

que van a realizar, pero sí decirles que es bien complicado, porque así como vienen juntos en esta

caravana, en este éxodo, también traen puntos de acuerdo diversos.

Yo misma ahora que estuve en el estado de Puebla, algunos pedían la gestión de camiones, entonces a

través de organizaciones de la sociedad civil, gente que apoya, conseguimos cinco camiones para que

salieran a las 3 de la tarde, me pongo de acuerdo con el padre Arturo, con el padre Gustavo, Arturo Lona

es de Oaxaca, con el padre Gustavo de Puebla, para que ellos esperaran estos camiones y el sector más

vulnerable, niñas, mujeres, niños se trasladaran a la Ciudad de México, me dicen que sí, pero al pasar de

las horas, después de algunas reuniones que me imagino tuvieron con estos asesores que van dentro de

la caravana migrante, me llama Leo, que es el enlace que tenemos aquí en la Ciudad de México que hizo

acompañamiento de Puebla hasta acá, hasta la Magdalena Mixhuca y me dice: cancélelos, diputada,

porque no se van a esperar y van a avanzar caminando.

Entonces, el predecir lo que va a hacer la caravana es muy complicado, digo, mi más alto reconocimiento

para el doctor Edgar Corzo, porque es muy complicado llegar ahí, estar en el momento, llegan muchas

personas, a veces faltan muchas manos, se hace el desorden, no se puede llevar un censo.

En Puebla lo que se hizo a través del polideportivo, pues fue como acordonar las zonas e iban llegando

los migrantes y les decían: ten tu kit de aseo, cepillo de dientes, jabón en barra, alcohol desinfectante de

manos y los iban anotando, pero ese es un control interno que lo propuso obviamente quien estaba

coordinando ese polideportivo y esas acciones fueron las que se tomaron, pero cada vez que se cambia

de lugar o que se cambia de estado las circunstancias se van dando de maneras diferentes, tanto porque

no hay, no es lo mismo un municipio del otro, tanto en recurso económico o personas que estén apoyando.

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 37, bpg

Entonces, sí es muy difícil poder dar seguimiento uno. Yo le decía al doctor, tenemos que andando

corretearlos, literal. Cuando yo me fui a Veracruz a alcanzarlos, después de esta segregación que se da

en Veracruz pues tengo que correr a Puebla, porque se desintegran y se van. Entonces, es complicado

estarle dando seguimiento.

Entonces, en esta sesión que estamos realizando, yo ya anoté las propuestas obviamente del doctor y de

todos ustedes, entre ellas está exhortar a la Policía Federal y Estatal para que ahora en este tránsito que

van a tener pues acompañen, vigilen y observen que ninguna de estas organizaciones de la delincuencia

organizada pues los vayan a captar o pase lo que tenemos aquí, como lo de estos dos camiones que

estamos investigando.

También hacer el exhorto hacia los estados del norte, compañeros, que son los que van a tener, como

dicen, estas circunstancias de decir, va a estar ahí en la frontera y qué vamos a hacer. También exhortar,

si se puede, a la misma Secretaría de Gobernación para ver si hay recurso, que se les pueda otorgar a las

organizaciones civiles y si no bien a los mismos estados, para que puedan solventar y sacar adelante esta

situación.

Y algunas de las otras propuestas que yo les quiero dar aquí, es que hiciéramos una comitiva, los que

estamos aquí en esta Comisión de Asuntos Migratorios, para que vayamos a la Magdalena Mixhuca,

podamos platicar con el mismo contingente y con las organizaciones que están ahí y tener una idea, un

panorama mucho más claro para dónde van a partir, porque algunos dicen, vamos a Piedras Negras y

otros dicen que van hasta Tijuana. Entonces, poder pues sí adivinar o platicar con ellos qué línea van a

tomar, para nosotros entonces sí poder exhortar, irnos adelantando y crear condiciones para ellos.

Esas son algunas de las propuestas que yo hago, lo dejo ahorita abierto, si ustedes tienen alguna otra

acción a realizar por parte de esta comisión, pues que me la haga saber en este momento, que lo

Reunión permanente

Jueves 8 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 38, bpg

acordemos y que vayamos tomando acción. Que pasamos de la retórica a la acción, porque pues es

necesario que no nada más quede en esta sesión ordinaria.

Entonces, le pregunto a la secretaria, si alguien más quiere participar o añadir algo a estas acciones que

vamos a realizar que lo haga en este momento.

La diputada

: Igual, la posibilidad de hacer un exhorto o solicitar

información directamente a la Secretaría de Gobernación sobre este programa. O sea, que se transparente

quién es el encargado, cuántas personas se han adherido, cuál es el presupuesto, cómo funciona ese

programa, porque precisamente, lo repito, o sea, no se puede quedar nada más en el discurso, queremos

saber qué se está haciendo, si está funcionando o no. Gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputada. La última propuesta que

tengo, si ustedes están de acuerdo, es traer a una reunión, invitarlos a una mesa de trabajo, platicar con

ellos, a nuestros homólogos de Centroamérica, porque sería muy importante ver cuál es su perspectiva y

qué acciones se van a tomar, claro, allá en el triángulo norte. Traerlos aquí, invitarlos y tener un panorama

más amplio de la situación, pero desde la perspectiva de ellos, como Centroamérica. Sí. Okey.

Me dicen que es Oscar Ortiz el encargado de la Unidad de Política Migratoria el que está viendo el

Programa de Bienvenidos a Cada, que es el próximo jueves, el 15, ya lo invitamos a venir. Entonces, va

a estar aquí pues para explicarnos, aunque sí es un poco tardado, porque ellos van avanzando y nosotros

no tenemos mayor información. Entonces, de todos modos igual la requerimos, para ir adelantando estos

temas.

Si no hay más que añadir, pues pasaría al siguiente punto, si todos están de acuerdo, en donde le solicito

a la Secretaría consulte si desea algún legislador hacer uso de la palabra en asuntos generales.

Reunión permanente Jueves 8 de noviembre de 2017 Turno 1, hoja 39, bpg

La secretaria diputada

: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si

desea algún legislador hacer uso de la palabra. Se desahoga este punto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy bien. El siguiente punto del orden del día se refiere a la clausura y cita para la próxima reunión. Se da por cerrada la primera reunión ordinaria declarada en sesión permanente de la Comisión de Asuntos Migratorios correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unió, siendo casi las 11 horas del día, del 8 de noviembre. Y no habiendo más asuntos qué tratar, se cita a la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios para el día 15 de noviembre del año en curso, en punto de las 9 de la mañana. Es cuanto, diputadas y diputados. Gracias.

---000----